

# APERTURA EN LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA

**HERNAN PRADA NIÑO**

Doctor en Derecho, Universidad Externado de Colombia.  
Vice-rector Académico UNAB.

### INTRODUCCION

*Este tema, tiene en nuestro medio características de novedoso en la medida en que todos estos años, en razón de las políticas oficiales y los criterios más generalizados aplicados en las instituciones públicas y privadas, hemos estado haciendo lo contrario: cerrando el paso a la mayor parte de los bachilleres que egresan cada año y permitiendo que solo una minoría privilegiada acceda a este nivel de educación.*

*El Icfes ha venido señalando cupos limitados en los establecimientos educativos de acuerdo a parámetros diversos que miran la capacidad física y académica de las instituciones y en oportunidades el volumen y saturación del mercado profesional.*

*Independientemente de las críticas que al Instituto de Fomento se le pueden hacer sobre la seriedad en la aplicación de tales políticas más en el fondo debemos preguntarnos si tales criterios de saturación son válidos y suficientes para coartar el derecho a la cultura y a la Educación Superior que corresponden a todos y cada uno de los colombianos.*

*¿Es el mercado concreto que se da en un momento determinado de la vida de un país o una región, señalado por las plazas disponibles o previsibles de las empresas privadas o los establecimientos oficiales, la medida del número de profesionales que debe generarse en determinada área?*

*¿O el mecanismo debe actuar en sentido inverso, para desde la Universidad producir los profesionales que deban jalonar la diversificación, ampliación y enriquecimiento del mercado?*

*¿Es la universidad la que agrega nuevo saber, técnicas y habilidades, despertando así la imaginación y la capacidad de quienes pasan por ella para la creación de nuevas áreas de vida, producción y trabajo?*

*Interrogantes válidos en una sociedad como la Colombiana donde poco se juega a la imaginación y los organismos estatales están hechos para ser celosos guardianes de una normatividad inerte y anquilosante.*

1. El tema de la apertura es novedoso en cuanto significa en primer lugar una política de eliminar paulatinamente las barreras artificiales creadas por los Institutos oficiales y las Universidades mismas para tamizar menudamente a quienes aspiran a ingresar a la Educación Superior.

Y digo artificiales porque las normas internas y los compromisos internacionales del país debidamente interpretados, dentro del marco de nuestra sociedad pluralista deben permitir y garantizar muy superiores posibilidades que las que hoy realmente se brindan oficial y privadamente.

La Constitución Nacional de los señores Caro y Núñez de 1.886 en su texto original no incluyó derecho a la instrucción, más la reforma de 1.936 garantizó la libertad de enseñanza, reservándose el Estado la suprema inspección y vigilancia para "procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación, intelectual, moral y física de los educandos".

En 1.957, el plebiscito señaló al gobierno la obligación de destinar "no menos del 10% de su presupuesto general de gastos en educación pública".

Tanto el art. 26 de la declaración de los derechos humanos de 1.948 como el art. 13 del "Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales" del que hace parte nuestro país propugnan por iguales posibilidades para todos en el acceso a la educación superior.

No obstante las condiciones económicas, la limitación de cupos, la escasa diversificación de los programas, los exámenes de Estado y la ubicación de los centros educativos en las principales ciudades producen en la práctica marginamiento y negación de oportunidades a la gran masa del pueblo colombiano.

Durante muchos años se creó en el país el mito del ingreso a la Universidad, colocándolo como meta inalcanzable y trofeo posible solo para los escogidos. Se aguzó el entendimiento para crear toda una serie de exámenes de conocimientos, de habilidades y de aptitudes complementados con entrevistas y cursos preuniversitarios que erigieron una falsa muralla ante esta ciudad inaccesible, recur-

sos todos éstos que obraron a manera de fortificaciones y de fosos guardianes de castillo de señor feudal; disimulados como pruebas psicotécnicas y test pseudocientíficos.

2. Mas hoy, cuando el país se convulsiona desde su cimiento en razón de la injusta distribución de los recursos vitales, cuando en el espacio político nuevas fuerzas irrumpen y reclaman apertura y oportunidades, parece oportuno analizar la posibilidad de experimentar también con esa ampliación en la educación superior desde sus más variados ángulos como son:

- a. La apertura en las condiciones de ingreso
- b. La apertura en el manejo del currículo
- c. La apertura de los currículos mismos
- d. En los métodos aplicados a la enseñanza - aprendizaje.
- e. Apertura (ampliación) en los cupos.

Hay armonía entonces entre las necesidades de la hora y del futuro y las medidas que se deben tomar en los campos económicos, políticos, sociales y educativos para buscar que éste sea un país más justo e igualitario, donde el "Doctor", deje ser el odioso y a veces despectivo calificativo que alindera a quienes pasaron por una Universidad y a quienes jamás alcanzaron tal posibilidad.

Muchos son los males que aquejan a la patria, y variadas son también las soluciones que deben ensayarse dada la etiología compleja del conflicto, pero indiscutiblemente el mantenimiento de la democracia es uno de los factores que posibilitará una solución. Y apertura en educación es sinónimo de democracia.

**"Apertura es sinónimo de equidad, de justicia y de pluralismo"**

3. Ahora bien, mencionamos atrás que el "ingreso" a la Universidad se convirtió en un tiempo en una meta a la par que en odisea, perdiéndose de vista que lo importante no es ingresar sino egresar.

Llegar a la educación superior debe

dejar de ser una meta para trasladar el lindero más adelante, pensando en que los colombianos logren la formación que ella brinda y egresen exitosamente para satisfacción de sus aspiraciones y mejoramiento de las condiciones culturales, económicas, sociales y científicas del país.

Y para egresar hay que permanecer y estar y vivir y formarse en la Universidad, formando todo ello el verdadero conjunto que representa y constituye ese mundo vital. Es cierto que debemos preocuparnos por quienes llegan y por quienes han egresado, pero la inobjetable es que nuestra máxima atención está en quienes pasan en un momento dado, en lo que ellos hacen, en los métodos y los criterios que se aplican en su formación, en las vivencias de su permanencia.

De ahí que el análisis de lo que ha de ser un currículo más abierto y su administración es a mi entender uno de los problemas sustanciales, si se tiene en cuenta que apertura no puede jamás significar disminución de la calidad.

Ante todo es importante revisar los parámetros del conocimiento y el orden de

**"Hemos hecho la ilógica carrera por el conocimiento, prefiriendo la velocidad y la uniformidad por encima de la madurez y la creatividad, desconociendo la variada gama de estructuras mentales, de capacidad para aprender, de formas, de estilos y de intereses"**

Debemos revisar entonces la política que señala unos mismos puntos de entrada y salida para todos teniendo en cuenta mejor la diversidad de materias, su naturaleza y los intereses de quienes se forman. Esto permitirá que muchos lleguen a niveles más centrales y profundos de los conjuntos de contenidos a cambio de lo que actualmente ocurre dentro del esquema de la uniformidad de accesos y salidas donde la gran mayoría se queda en los aspectos "fundamentales" o lineamientos generales de los conjuntos o áreas del conocimiento.

Es indispensable pensar en la posibilidad de manejar grandes conjuntos de contenidos en lugar de cursos pequeños y autó-

prioridades que usualmente se tienen y que marcan férreos carriles por donde han de transitar todos quienes deseen ser promovidos dentro de un programa académico.

Si atrás dijimos que por años hemos estado cerrando el paso a quienes han querido formarse a través del manejo de los cupos universitarios, ahora debemos repetir la afirmación con ocasión de este tema. La estructura rígida del currículo y su inelástica administración ha sido una valla más para la inmensa mayoría de seres humanos que llegan a la Universidad y que forman un conjunto de gran heterogeneidad, limitados, las más de las veces, por esos caminos de una sola vía y de velocidad constante.

Tal vez en nuestra mente ha pesado, todos estos años el calificativo de "carreras" dado a los programas académicos para hacer una enseñanza secuencial y de velocidad donde el mejor es quien más prontamente supera los obstáculos que hemos colocado y donde los que no mantienen el ritmo son excluidos debiendo reiniciar en otra facultad o despidiéndose para siempre de su anhelo de obtener la formación buscada con toda la carga de frustración y de insatisfacción que eso conlleva.

nomos, desvinculados; ello con el propósito de que los estudiantes manejen las relaciones e interacciones dentro de las disciplinas, a fin de que puedan formarse de manera más integral y profunda. Los estudios sociales, por ejemplo, no pueden limitarse a pequeños cursos de historia, o aislados programas de sociología o economía. La geografía, la educación ciudadana y el civismo, la antropología y la ciencia política forman parte del conjunto que deben atacar en su formación quienes aspiren como abogados, comunicadores o sociólogos a gozar de una capacidad integral desde la cual puedan examinar los problemas de la sociedad y adentrarse al estudio, tratamiento o análisis de ellos.

Parte de la apertura está en eliminar el usual parámetro de que el alumno aprende hasta donde el maestro sabe. Por el contrario ha de propenderse porque el alumno esté a cargo de su propia formación en un espacio significativo, eliminando paulatinamente los horarios completos y dirigidos a clases magistrales y presenciales. Los indispensables espacios obligatorios permitirán presentar las guías para el estudio, la absolución de interrogantes, el intercambio de criterios para

que en los espacios restantes los alumnos se dediquen a sus formas personalizadas de aprendizaje con el fin de adelantarlos con la medida de sus intereses y del éxito que obtenga.

Ha de estimularse la curiosidad, el espíritu investigativo, la búsqueda limitando al máximo los enfoques académicos cerrados y las evaluaciones que sean reflejo de él.

---

**“El manejo abierto del currículo propiciará y buscará que el estudiante haga aprendizaje de profundidad buscando la saturación en los temas de interés así como en los fundamentales, a cambio del ligero barniz de superficialidad de que ahora padecemos”.**

---

Y así como estas múltiples medidas que estimulen la individualidad de quienes se forman y tengan en cuenta la diversidad.

4. Por causas variadas la población del país se ha venido concentrando desde hace varios años en unas pocas ciudades dejando cada vez más vacío el espacio rural y elevando, de paso, el conjunto global de problemas generados por el hacinamiento urbano.

Las “violencias” que desde siempre nos han azotado han empujado bandadas de gentes de los pueblos hacia las capitales en búsqueda de seguridad y de oportunidades. La respuesta obvia del Estado fue la de desarrollar programas de vivienda, de salud, de educación, de empleo etc., en esas ciudades, estimulando con ellos nuevas migraciones paulatinas de personas y familias deseosas de mejorar sus ingresos, de educar sus hijos y en fin de tener contacto con las facilidades y comodidades de la vida moderna.

Este proceso no ha concluido y por el contrario, está acentuado en la actualidad por la barbarie que recorre los campos.

Por eso, junto a las políticas de paz, deben manejarse las de desarrollo del sector rural y desestímulo de los programas urbanos a fin de invertir el proceso o al menos no acelerarlo. Y el manejo educativo es parte del conjunto.

La educación superior debe llegar más allá del sector urbano, utilizando la apertura de espacios y tiempos para el aprendizaje. Quien desee estudiar en el futuro no deberá trasladarse a vivir permanentemente a una capital buscando el campus universitario y dejando atrás su núcleo social y familiar, abandonando sus medios de subsistencia y convirtiéndose así en un “fugado” más de la provincia.

Habrà de permitírsele que solo concorra por épocas a labores presenciales propiciando que la mayor parte del tiempo dedicado a su formación lo pase en el pueblo o sector no urbano, donde vive. El adecuado equilibrio entre la indispensable presencialidad y el uso de medios “distantes” tales como computadores, T.V., radio, audiovisuales, etc., permitirán la viabilidad de la propuesta.

Carl Rogers resumió muchas de las aspiraciones bosquejadas en el siguiente párrafo:

“Debe buscarse la manera de crear, dentro del sistema educacional en su totalidad y en cada uno de sus componentes, un clima que conduzca al desarrollo personal, un clima en él que las innovaciones no atemorizen, en el que la capacidad creadora de administradores, docentes y alumnos se vea estimulada

y expresada en lugar de reprimida. Debe buscarse la manera de crear un clima dentro del sistema en el cual lo importante no sea enseñar, sino facilitar el aprendizaje autodirigido.

Solo de esta manera podremos producir

el individuo creativo, abierto a todas sus experiencias, capaz de captarlas y aceptarlas y constantemente en proceso de cambio. Y pienso que solo de esta manera podremos lograr la organización educacional creativa que estará también constantemente en proceso de cambio”.

#### BIBLIOGRAFIA

ACKOFF, Russell. *La Revolución en que nos hallamos*. Texto 31 Lectura complementaria, Magister en Dirección Universitaria, (M.D.U) Proyecto UNIANDES- SED-BID.

ARANGO, Marta. *Bases Psicosociales del Currículo*. Informe final del Seminario Multinacional del Currículum. O.E.A. Caracas 1985.

ARANGO, Marta; ALVARADO, Sara V.; OSPINA, Héctor F.; y CARDONA, Lucila. *Módulo Integrado en Diseño y Planeación de Currículo para el Sistema de Educación Abierta y a Distancia*. Texto 45. Lecturas complementarias. MDU.

CRANE, Hewit D. *El Nuevo Mercado de Intercambio Social*. Notas sobre el Cambio Social en la Sociedad Americana del Tercer Siglo. Traducción de Marta Renza. Texto 40. Lecturas complementarias MDU.

GALVIS PANQUEVA, Alvaro H. y GONZALEZ CASTAÑON, Miguel A. *Tecnología de la Educación Superior Abierta y a Distancia*. Texto MDU 11.

ROGERS, Carl R. *Freedom To Learn*. Citado por L. Craig Wilson en “*El Currículo Abierto*”, 1979.